

Si quiere ser proveedor homologado de cubos destinados a la recogida de envases de vidrio generados en el canal Horeca durante el período comprendido entre marzo de 2026 y marzo de 2030, deberá enviar un email a: concursos@ecovidrio.es con el siguiente asunto: Proveedor Homologado de cubos - Horeca 2026.

En la solicitud deberá incluir el nombre de la empresa y persona de contacto. Seguidamente, le indicaremos el procedimiento a seguir para poder homologarse.

Requisitos para la homologación.

La oferta tendrá el siguiente contenido:

(i) Capacidad para contratar:

- a) Para empresarios individuales: DNI.
- b) Para empresarios que sean personas jurídicas: DNI, y poder bastante del representante de la persona jurídica, escritura de constitución y Número de Identificación Fiscal (NIF).

(ii) Solvencia económica y financiera:

- a) Para personas jurídicas: cuentas anuales de los tres (3) últimos ejercicios, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.
- b) Para personas físicas: declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de los tres (3) últimos ejercicios.

En ningún caso se proporcionará información comercial o sensible (precios, contratos, proveedores, clientes, etc.) de los licitadores.

(iii) Solvencia técnica o profesional:

- Certificado ISO 9001 o equivalente, certificado ISO 14001 o equivalente y/o certificado ISO 18001 o equivalente.
- Documento técnico sobre los cubos objeto del suministro en el que se especifiquen los requisitos técnicos establecidos en la cláusula 5 de estas Bases Regulatoras.
- Memoria del suministro de los cubos en la que se detalle de qué forma cumplirá el licitador -de resultar adjudicatario- con las condiciones establecidas en la cláusula 6 de estas Bases Regulatoras.

- Documentación acreditativa de que los cubos se ajustan a la norma EN/UN-840 (cubos con un volumen superior a 120 litros).
 - Auditoría, previamente aprobada por ECOVIDRIO, de la norma ISO 9001 o de una muestra de los cubos.
 - Documentación acreditativa de la experiencia del licitador en, al menos, un (1) contrato de suministro de cubos con un importe mínimo de diez mil euros (10.000 €) en los últimos tres (3) años.
- (iv) Certificado de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias, expedido en las dos (2) semanas anteriores a la fecha de presentación de la oferta.
- (v) Certificado de hallarse al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social, expedido en las dos (2) semanas anteriores a la fecha de presentación de la oferta.
- (vi) Póliza de seguro de responsabilidad civil a la que se refiere la cláusula 7.1 anterior.

La documentación referida en los puntos (i), (ii), (iv), (v) y (vi) será común para todos los lotes para los que el licitador quiera homologarse. La documentación referida en el punto (iii) será específica para cada uno de los lotes.

ANEXO 1

Modelo de oferta para la homologación

[•] mayor de edad, de nacionalidad [•], con documento nacional de identidad número [•], con domicilio profesional en [•], en nombre y representación, como [*cargo que corresponda*], de [•] (en lo sucesivo, la “**Empresa**”), sociedad mercantil de nacionalidad [•], domiciliada en [•], inscrita en el Registro Mercantil de [•], y con número de identificación fiscal [•],

Si el licitador es una persona física¹: [•] (en adelante, el “**Empresario**”), mayor de edad, de nacionalidad [•], con documento nacional de identidad número [•], con domicilio profesional en [•], en nombre propio

MANIFIESTA

La Empresa está interesada en participar en el procedimiento mediante el que ECOVIDRIO adjudicará el suministro de cubos que, durante el período comprendido entre 2026 y 2030, ECOVIDRIO necesite adquirir para destinarlos a la recogida de los residuos de envases vidrio generados en el canal HORECA.

Por medio del presente escrito, la Empresa formula OFERTA PARA LA HOMOLOGACIÓN, con arreglo a los siguientes

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Datos del ofertante:

Empresa (nombre)	
NIF	
Dirección	
Ciudad y provincia	
Código postal	
Teléfono	
Dirección de correo electrónico	

¹ En este caso, las referencias que en el documento se hagan a la “**Empresa**” deberán hacerse al “**Empresario**”.

2. La presente oferta se refiere a los siguientes lotes (marcar uno o varios, según corresponda):

☐ Lote 1: de 38 a 62 litros

☐ Lote 2: de 63 a 122 litros

☐ Lote 3: de 123 a 365 litros.

3. Se adjunta, como anexo, la documentación administrativa y técnica indicada en las Bases Reguladoras. Asimismo, se declara que la documentación aportada es auténtica, cierta, válida y está actualizada y vigente. No hay documentación adicional que desvirtúe la aportada junto con la presente oferta.

4. La Empresa acepta íntegramente el contenido de las Bases Reguladoras.

En[.], a [.] de [.] de 202X.

Firma del representante autorizado:

Fdo .: [.]